EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 31 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.352

A 12 REALES CANTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

SECCION EDITORIAL

Cultivos secundarios

En la agricultura, como en toda industria, ciertas prácticas que para favorecerla se introducen con un fin determinado, logran alcanzarlo, unas veces conservando los resultados económicos que las circunstancias amenazaban, otrasaumentando aquellos por medios no previstos al aconsejar dicha práctica, especialmente si los beneficios con ellas logrados corresponden á otro orden muy distinto del que se intentaba conseguir.

A esta última categoría pertenece el cambio operado en la agricultura del Perigord, departamento de la Dordogne, y que Mr. Bonilhac refiere en un trabajo reciente sobre los cultivos secundarios ó asociados, que de algún tiempo á esta parte se efectúan con gran éxito en aquel departamento. Sirva el conocimiento de estos hechos que extractaremos á continuación, como estímulo para los pesimistas ante contratiempos y desventuras del presente, así como también para aquellos que, por circunstancias especiales, se encuentren en el caso de aprovecharlos.

La viticultura en el departamento de la Dordogne, tuvo gran importancia antes de la invasión de la filoxera; contaba entonces con una superficie de 95.000 hectáreas. El año 1891 solo quedaban 10.000 hectáreas con cepas europeas que habían escapado á la destrucción, ya por los tratamientos con el sulfuro de carbono, ya por condiciones naturales del suelo. Hoy día van repuestas con viñas americanas unas 15.000 hectáreas.

Por la disposición en pendiente de las tierras que Mr. Sorbier posee en la localidad, estas eran arrastradas en la época de las lluvias, viéndose en la necesidad de subirlas á su primitivo lugar para continuar el cultivo de la viña, que por el estado floreciente de la especulación en los días que antes quedan referidos, soportaba estos gastos de transporte; encontrando también de este modo, que indirectamente conseguía conservar en sus tierras el grado de fertilidad que ellas ganaban con el arrastre. Pero cambiadas las cepas y en general los beneficios que la industria vini-vitifira produjera, se vió precisado á evitar ese gasto del movimiento de las tierras que ya no podía soportar.

Para lograrlo, y recordando lo que monsieur Chambreleu había conseguido en el departamento de las Landas, logrando por las plantaciones de pinos marítimos, dar fijeza á las arenas movedizas, cuyo resultado de todos es conocido, ideó sembrar en el mes de Agosto una planta de vegetación rápida para que la abundante cabellera de sus raíces, formadas desde el otoño, fijasen las paríaculas terrosas. El resultado que esperaba, lo obtuvo. Las tierras ya no fueron arrastradas por las aguas. Pero quedaba la duda sobre la conveniencia de la asociación de dos cultivos en un mismo suelo. La práctica vino desde los primeros años á destruir todos estos temores.

La planta escojida fué el nabo forragero, que allí puede sembrarse hasta el 20 de Agosto. Comienza á desarrollarse con las primeras aguas de otoño, y solo á fines de Septiembre, cuando ya el racimo está maduro, comienza á cubrir la superficie del suelo con su follaje. Por esta parte no puede perjudicar con su presencia al mejor y más abundante desarrollo del fruto de la viña. El temor de que á la larga pudiera disminuir la fertilidad del suelo con perjuicio del viñedo, tampoco era de temer, por cuanto la producción del estiércol aumentó con el mayor número de cabezas de ganado que los nuevos forrajes permitieron. Y á este propósito dice Mr. Sorbier: «Antes de la modificación en los cultivos, disponía de cuatro hectáreas de prados, que con dificultad me alimentaban una mula, un caballo y dos pares de bueyes. Hoy día, y sin aumentar los prados, sostengo dos caballos, seis pares de bueyes y pronto tendré siete; además, alimento una docena de cerdos. *Todo esto con las viñas.*»

Cosa que no ha de enseñarnos, después que conozcamos el término medio de las cosechas de forraje, que llega á la cifra de 22.000 kilos por hectárea.

Pero con ser de gran interés cuanto queda reseñado, está por encima de todo esto la consideración que debe hacerse respecto á las ventajas que este cultivo secundario reporta al agricultor por lo que se refiere á la conservación del nitrógeno para la industria agrícola, y que sin esta práctica, sería arrastrado por las aguas que atravesaran el suelo.

Esta pérdida, ahora evitada por la ganancia que de este elemento se tiene con la cosecha, puede evaluarse, cuando menos, en unos 45 kilos de nitrógeno, 25 kilos de ácido fosfórico y 50 kilos de potasa por hectárea de 22 mil kilos de nabo.

Es decir, que cubiertas con vejetación las tierras dedicadas al cultivo, en la época en que más activa es la nitrificación de las mismas, y que coincida con la abundancia de las lluvias, éstas no ocasionan eu este caso la pérdida considerable de nitrógeno. Por consiguiente, en muchos casos, tal vez sería beneficioso asociar al cultivo principal otro que, además de las ventajas directas, ya de proporcionar forrajes, ya de buscar de un modo eco nómico materiales fertilizantes, nos proporcione el medio de evitar las pérdidas para la tierra del nitrógeno que las aguas otoñales llevan al atravesarlas, y que según Mr. Deherein por sus últimos ensayos en las cajas de vejetacióu, no baja de 60 kilos por hectárea. Y esto no solo para los cultivos cuyas plantas no ocupan el suelo en esa época que tratamos, sino también con otros como la viña qne solo suspende su desarrollo vejetativo.

Como ya hemos dicho, la ventaja de esta innovación ha venido á ser confirmada hoy día por la observación científica y por práctica agrícola, de tal modo, que habiendo nacido únicamente para evitar los arrastres de las tierras, se aplica al presente y muy extensamente á crear forraje para los ganados.

Las viñas, en la localidad, se encuentran en líneas distanciadas dos metros; así es que con facilidad pueden dársele al año cuatro labores de arado y grada, número á que en otro tiempo no podía llegarse, por lo costoso que salía siempre el ejecutarlas á brazo. Esto mismo permite efectuar la siembra de la planta asociada, haciendo que coincida con la última labor. Sólo costaría la cosecha en tierra el gasto de la semilla, que no habría de subir de 10 ó 12 pesetas, valor de los cuatro ó cinco kilos por hectárea.

La siembra queda hecha de los ultimos días de Julio á los primeros de Agosto, empleando simiente de nabos de distinta precocidad. A fines de Octubre comienza el arranque de los más adelantados, llegando muchos á quedar durante el invierno, en la tierra. Para los primeros días de Abril toda la cosecha se ha extraido. Con facilidad resisten el invierno en el suelo.

Se ha intentado la adopción de otras plantas, algunas variedades de coles, de mostazas de nabizas, etc., que por sus distintas épocas de desarrollo tendrán aplicación también en distintas condiciones de medio. Hasta el centeno se ha ensayado con el objeto de evitar las heladas de las muestras de la viña en primavera, accidente que es muy de temer en nuestras elevadas altitudes.

Las consecuencias de una buena práctica, que puedan traducirse por beneficios en la especulación agrícola, son tan varias, como deja traslucir el ejemplo de lo sucedido en el departamento de la Dordogne. Persiguiendo la fijeza de las tierras de un modo económico, se ha logrado aumentar los forrajes el número de animales alimentados por los mismos, el estiercol consiguiente para la mejor fertilidad de las tierras y evitar á estas las pérdidas del nitrógeno por las lluvias. Todas estas mejoras que el agricultor ha encontrado en su industria, lo permite afrontar la crisis en que se vió envuelto por la invasión de la filoxérica.

L. M.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Julio de 1897.

Sr. Director:

La nota del día puede constituirla en el orden político al Consejo de ministros que se ha celebrado en la Presidencia bajo la *dirección* del señor ministro de la Gobernación. Varios y muchos han sido los asuntos tratados, varias y múltiples las cuestiones que han merecido examen, pero la principal ha sido la relacionada con la cuestión anarquista.

El Sr. Cos-Gayón ha dado cuenta de los telegramas que ha recibido del gobierno francés, en los cuales se afirma que definitivamente Francia se niega á admitir en su territorio anarquistas españoles.

Al preguntarle yo respecto de la actitud de Inglaterra, me contestó que aún no se ha recibido respuesta definitiva de este gobierno. En vista de esto, parece seguro que aunque el gobierno español no ha tomado acuerdo definitivo acerca del punto que ha de servir de extrañamiento á los anarquistas, se cree que irán á Río Oro, entre otras razones, porque los mismos interesados se niegan á elegir punto de residencia.

Este, digo, ha sido el punto culminante del Consejo.

En lo que pudiéramos llamar parte ad-

407

—Pues todo está dicho con decir que me encontraba de criado con don Rodrigo, cuyo servicio acabo de dejar.

—¿Y dónde está vuestro amo?

—Hace dos horas que acaba de abandonar esta ciudad.

—Vos me direis á donde ha ido.

—Lo ignoro; solo sé que ha marchado con dirección á Valencia.

El enviado real parándose un momento para acordar lo más acertado, dispuso que Silo fuese enviado desde allí á un encierro destinado para los malhechores; y que la restante fuerza le acompañase con el objeto de perseguir sin descanso al exfavorito.

Era cerca de amanecer: las sombras se disponían para abandonar la tierra en presencia de la luz que se aproximaba, cuando el hijo del antiguo señor de Huecillo, habiéndose extraviado en los bosques, se fatigaba por encontrar una senda que lo sacase del intrincado laberinto en que hacía algunas horas se encontraba metido.

Por acaso llegó, á un punto en que se veia una cruz de madera toscamente labrada; y nó pudiendo soportar por más tiempo

406

diablo, observábase gran movimiento: don Rodrigo, cubierto de vergüenza é ignominia y lleno de temor producido por sus excesos, se disponía á abandonar para siempre la corte acompañado tan solo de sus remordimientos.

Dentro de un momento reinaba ya en el vetusto palacio un silencio imponente, y un caballero fugitivo, atravesaba á escape los campos que circundaban á Fraga para internarse en los bosques. Pero á las dos horas, un enviado de don Jaime, con gran multitud de soldados invadía la morada que acababa de dejar.

—¿Cómo os llamais? Preguntaba al único habitante que en ella encontró.

—Silo.

—Qué haceis aqui?

—Esperar el día para marcharme á mi casa.

—Luego esta no es la vuestra?

—Cierto.

—Qué causa, pues, os condujo aqui?

—La necesidad.

—No os entiendo. Explicaos pronto porque es urgente.

403

cuando más vuestros favores admitía. Mi orgullo no sufría rival; y aunque mis pasiones debían callar en vuestra presencia, aconsejáronme una atroz venganza cuyo mortal grito rosonaba de continuo en lo más escondido de mi corazón. Al fin determiné, temo decíroslo, asesinaros.... Una noche en que os vísteis acometido por cinco asesinos cuando os retirábais á vuestro palacio, era uno de ellos el regicida Eladio, que con más audacia se batía con su rey.

Herido por los cortantes filos de vuestra espada que habían abierto en mi pecho una horrible herida, huí á ocultar mi ignominia no muy lejos de la perpetración de mi delito.

Contra todas las esperanzas y más fundados pronósticos de los facultativos, y después de largos días, recobraba la salud y una existencia cuajada de remordimientos crueles. Más de una vez maldije la punta de vuestro acero, porque no penetrando más, me concediera una vida tan incómoda.

Mas si esto era entonces ¿cómo podré

67

M.C.D.2022

ministrativa se han tomado los siguientes acuerdos:

Denegando indulto de la pena de muerte de dos reos condenados por la Audiencia de Tarragona, acusados del delito de asesinato y atentado.

Se ha aprobado el contrato para la publicación de la colección legislativa, modificando las condiciones.

Aprobádose la subasta del arriendo del monopolio de los explosivos.

Prorrogando el arriendo del impuesto de cédulas personales en Zamora.

Fijando el precio á que ha de venderse la sal en Torrevieja.

Modificando las condiciones de la nueva subasta; recházase idea de la libre venta.

Aprobando crédito extraordinario de 11.000 pesetas, para la creación de una sección de policía en Tánger.

Reorganización de las plantillas del personal de la escuela de música y declamación.

Aprobando arrendamiento nuevo local Delegación Hacienda Guadalajara.

Autorizando al ministro de Hacienda para arrendar nuevo edificio donde ha de instalarse la Delegación de Hacienda en París.

Concediendo crédito extraordinario de 40.000 pesetas, para gastos del Congreso de higiene y demografía.

Autorizando para que sin previa subasta se adquieran 5.000 resmas de papel continuo para las impresiones del Ministerio de Ultramar.

Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de efectos con destino al ministerio.

Y no pasó más.

Los telegramas que se reciben de Lisboa dicen que el gobierno parece decidido á retirar los proyectos de Hacienda que han dado motivo á las inquietudes que se notan en el comercio y de las cuales sacan partido los republicanos.

Según aquellos telegramas se han hecho prisiones y se han cambiado jefes y oficiales en las guarniciones ante la sospecha de estar comprometidos en las conspiraciones.

Según telegramas que ha recibido esta Agencia de San Sebastián, se ha concedido plenipotencia duque Mandas para firmar declaración introduciendo modificación texto convenio sanitario internacional 3 Abril 1894.

Concediendo indulto á varios reos de penas leves.

Modificando los artículos 5 y 13 decreto 21 Junio de 1894 sobre provision cátedras universidades, institutos. Artículo 5.º dice: «á concursos tanto antigüedad como mérito correspondientes á cátedras Universidad, podrán acudir los que mediante oposición hayan obtenido y desempeñen propiedad cargos ayudantes facultad ciencias, museo, ciencias naturales, los directores trabajos museos anatómicos, los profesores idiomas, los ayudantes farmacias para acudir estos concursos necesítase tener siete años, buenas notas ó cinco si tiénense aprobados ejercicios oposición cátedras una facultad: modifícase art. 13 diponiendo además de igualdad analogía clases queda prohibido permuta entre catedráticos Madrid provincias por diferencia sueldo emolumentos entre catedráticos de capitales que no tengan Universidad y los que tengan la entre profesores establecimientos locales provinciales Universitarios tampoco podrán permitir catedráticos entre quienes haya 15 años diferencia, edad ó antigüedad.

Ministro España Haiti, presentado dimisión.

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Habana 29.—Novedades ocurridas desde mi parte del día 24.

En Cuba verificados reconocimientos tuvo el enemigo 10 muertos y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos; la columna hicieron 4 heridos. Presentados uno.

En Holguín, el enemigo tuvo un muerto y 6 prisioneros y perdió una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos. Presentados 2 armados y 15 sin armas.

En Manzanillo, presentados 14.

En Príncipe, el enemigo tuvo 6 muertos y perdió dos fusiles; las columnas tuvieron 9 heridos.

En Villas, el enemigo tuvo 22 muertos y 19 prisioneros y perdió 16 armas de fuego, 62 caballos y 4 mulos; las columnas tuvieron un muerto y heridos los tenientes Huerta de las Navas y Rafael Flaquer, de Asturias, más 16 tropa. Presentados 20 armados y 60 sin armas.

En Matanzas tuvo el enemigo 14 muertos y perdió 16 fusiles y 6 caballos. Las columnas tuvieron un muerto y 6 heridos. Presentados 19 armados y 108 sin armas.

En Habana, enemigo tuvo 17 muertos y perdió 17 fusiles y 8 caballos. Las columnas 11 heridos. Presentados 9 armados y 30 sin armas. Grupo rebeldes atacó anoche el poblado de Marianao.

Rechazado inmediatamente por guarnición, huyó retirando bajas y abandonando un muerto. Por nuestra parte un voluntario y un paisano muertos, capitán Bailén Pedro Pérez y un soldado heridos. El hecho carece de importancia.

En Pinar, el enemigo tuvo 19 muertos y perdió 17 fusiles. De nuestra parte 2 heridos. Presentados 13 armados y 27 sin armas.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Cánovas pesimista

Para que el Sr. Cánovas del Castillo, el optimista de siempre en los asuntos de Cuba, haya admitido ayer hablando con un periodista el distingo de que «si bien es verdad que no hay grandes nubarrones en el horizonte político, no se halla completamente despejado el actual estado de la guerra de Cuba,» preciso es que ande mal el asunto, y que las noticias oficiales que se niegan á la prensa ofrezcan poca esperanza y mucha pesadumbre.

Esta es la prueba más evidente de que los rumores pesimistas de estos días, han tenido la más cabal confirmación.

El mismo presidente del Consejo reconoce el error en que estaba hace poco tiempo respecto del término de la campaña, pues confiesa:

«Cuando dije á *El Liberal* que la guerra de Cuba podía terminarse para cierta fecha, hablaba de la posibilidad racional en mi profecía, pero sin dar seguridades absolutas.»

Y luego, á manera de quien echa la culpa de su error al general Weyler é indica la sospecha del engaño, añade:

«En la Habana no se habla nada de la guerra, lo mismo que si esta no existiera, lo cual es un fenómeno inexplicable.

El general Weyler ofreció terminar la insurrección en un plazo de dos años, que se cumplen en Marzo próximo.

Ahora procura acechar á Máximo Gómez para evitar que se corra hacia Occidente, lo cual sería de mucho efecto moral.

En el próximo Octubre empezarán las nuevas operaciones en Oriente, teniendo hasta Marzo margen para lograr grandes resultados.»

Pero el Sr. Cánovas es el primero á dudar ahora de estos prometidos éxitos, pues dice que la guerra es puramente separatista, y si hay en armas algunos autonomistas, será solo por buscar así más satisfacción para sus ideales.

Que es una locura pretender la paz absoluta de Cuba con las reformas.

Precisa destruir los núcleos de rebeldes existentes como se destruyeron ya en Occidente y Centro de la isla.

La extinción de los separatistas en armas que queden en guerrillas, será luego obra lenta.

Es imposible predecir los acontecimientos antes de la renovación de las Cámaras norteamericanas.

¿Quién sabe el resultado de las elecciones?

¿Quién el género de presión que ejercerán sobre la política presidencial?

Ahora estamos en un período de calma completa.

Es imposible también, respecto á nuestra política, precisar cuál será la actitud de los partidos para el porvenir.

Esto me obliga á no hacer otras declaraciones.

Todo es duda y zozobra en el presidente del Consejo. Tan pronto dice que la guerra está terminada en algunas provincias, como que existen en otros grandes núcleos que es preciso destruir, y aún después de destruidos, añade que no llegaremos á la paz perfecta, porque también después de la paz del Zanjón hubo durante mucho tiempo partidas en la región Oriental.

Y para eso tenemos en Cuba un Ejército de doscientos mil hombres, dos tenientes generales diez de división y veinte de brigada.

Los sacrificios realizados por la nación para el sostenimiento de ese formidable Ejército, no tienen número y á ellos corresponde el Sr. Cánovas del Castillo con la duda cruel de que la guerra no se acaba.

Y á ese disgusto de arriba, responde el descontento de abajo, por demás significativo, y en el que todo el mundo se funda para decir que nadie sabe á dónde iremos á parar.

Algo significa también que desde el principio de la campaña hayan regresado á la Península, adoptando la formulilla de *por enfermos* (que gozan de buena salud) cinco tenientes generales; Pando, Ochando, Bargés, Suárez Valdés y González Muñoz, sin contar á Marín que se halla en Puerto Rico, y que por eso no debe estar enfermo; diez generales de división; Salcedo, Jiménez Moreno, Lachambre, March, Pin, García, Navarro, Melguizo, Echagüe, Bernal y Rey; veintisiete de brigada; Ordoñez, Aizpurua, Malon, Macón, Suero Albacete, Cornell, Solano, Canella, Ibáñez Aldecoa, Fernández Terán, Oliver, López Ochoa, Gelabert, Albert, Galbis, Hernández Ferrer, Nario, Suárez Inclán, Ximénez Sandoval, Diez de Cevallos, Alonso, Losas, Arizón, Figueroa, Fuentes y Pavía.

Y, cuenta que no hablamos de los generales Calleja, Martínez Campos y Arderíus, por ser de todos conocidas las causas de su regreso.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Preliminares de paz

Según despachos de Atenas que publican los periódicos ingleses de esta mañana, el sultán ha autorizado ya á su ministro Towfik Bajá, para que firme el sábado próximo los preliminares de paz entre Turquía y Grecia.

Empréstito griego interior

A juzgar por las noticias que circulan aquí, la firma del tratado de paz turco-helénico, puede considerarse ya como un hecho.

El periódico oficioso *Asty* publica hoy un suelto diciendo que el gobierno griego estudia en estos momentos un proyecto de empréstito cuyo importe se destinará al pago del primer plazo de la indemnización de guerra á Turquía.

La indemnización

La *Gaceta Nacional* dice que en los círculos bien informados de Berlín nada se sabe absolutamente acerca de la supuesta proposición presentada al embajador de Alemania en Constantinopla, acerca del pago de la indemnización de guerra de Grecia á Turquía.

Los cretenses

Un despacho de La Canea, que publica el *Standard*, dice que los insurrectos de la Isla no tendrán inconveniente en dirigir á los almirantes un «Memorandum», entregándose sin reservas en poder de Europa.

Actitud de Alemania

La Nueva Prensa dice que Alemania no trata en manera alguna de aislarse de las demás potencias en el asunto de las negociaciones de paz.

404

pintaros las bascas de mi alma al ver que el crimen que yo solo cometiera, se le imputaba á un inocente á quien se hacía cargar con todas las consecuencias de tan atroz delito? Ah! yo le vi caminar al suplicio: yo presencié la muerte de su angelical hija; y cuando más debía tener valor para gritar en la presencia de sus jueces y arrancar la máscara á sus acusadores, diciendo: evantad el suplicio para Eladio que es el culpable, y dejad libre á Veremundo que está inocente, se apoderó de mi una pusilanimidad desconocida, y dejando obrar la perfidia de sus enemigos, vi desaparecer una familia que había en todas ocasiones llevado el consuelo al afligido y el socorro al menesteroso.

Desde entonces ni un instante de tranquilidad disfruto en parte alguna. Circumbalado de remordimientos, me parece que veo caer la sangre del inocente Veremundo sobre mi cabeza; y que con rostro cárdeno, cubierto con los despojos de la muerte me maldice...

Si en mi mano no está ya el restituirle la existencia, al menos podré proclamar

405

que murió inocente, para que su nombre pase sin mancilla á las generaciones futuras; y así, ó príncipe invicto, admitid hoy el sacrificio que hago de mi vida, descargando sobre mi cabeza el fatal golpe que merezco por el crimen que acabo de manifestaros, proclamando á la faz de las naciones la inocencia del desgraciado Veremundo.

Admirado y sorprendido quedó el rey, luego que Eladio concluyó su relación. Conoció aunque tarde la maldad de su favorito; y considerando que insultaba á la justicia si no se apresuraba á castigar al delincuente, expidió orden de prisión contra aquel malvado.

Restaba solo castigar el delito de Eladio; pero conociendo que su sinceridad era digna de perdón, le dijo: marcha en paz, Eladio. En lo sucesivo aprende á refrenar tus pasiones; y acuérdate siempre, de que si ahora te perdona tu rey, es porque conoce que en tu corazón han levantado los remordimientos un patíbulo, acaso más tormentoso que el suplicio material.

Eran las diez de la noche: *en la casa del*

408

el cansancio que le rendía, se dejó caer sobre la tierra que sostenía el signo augusto del crucificado, esperando al día para continuar su marcha.

Pero sus remordimientos se aumentaron de un modo inesperado, cuando con los primeros albores leyó esta inscripción que estaba escrita en una tabla cuadrilonga elevada en la cruz á la altura de media vara: *aquí asesinaron al caballero Eufrasio: rogad á Dios por él.*

«Tu sangre, dijo al leer este rótulo piadoso, cae en este momento sobre mi cabeza y me acusa en la presencia del Soberano Juez: el vaticinio cruel que ha tantos años traigo en mi corazón impreso, empieza ya á cumplirse; y si la expiación corresponde al crimen ¡ay! cuán infeliz y desdichado será mi fin!..

Sí, el día de la expiación había llegado ya porque apenas concluye de hacerse á sí mismo la precedente reflexión, vése cercado por los soldados que en su seguimiento habían salido de la corte; y apoderándose de su persona, le encierran en una elevada torre reservada para los más marcados criminales.

M.C.D.2022

Han circulado rumores en Valladolid, de que se le han presentado síntomas de enagenación mental á un gamacista muy conocido en los círculos aristocráticos de aquella capital.

El calor en Sevilla

Leemos en nuestro colega *La Región:*

«Es tanto el calor que se deja sentir en Sevilla, que el encargado del observatorio agronómico se ha visto en la necesidad de aumentar la escala del termómetro, pues habiendo sido este aparato construido en la casa Negretti de Londres, sus constructores no habían previsto que existiera una localidad hermosa en esta tierra andaluza donde la temperatura máxima al sol durante los apacibles días de Julio y Agosto excede de los 45 grados, pasando también, y no pocas veces, de los 54 y 55.

Es decir, que el termómetro inglés en esta tierra de María Santísima donde los antiguos cosmógrafos vilumbraron la región del Sol, no servía ni para marcar la temperatura máxima á la sombra.»

El régimen aduanero para los vinos que se importan en la República del Ecuador, quedará modificado muy favorablemente desde 1.º de Agosto.

Los vinos ordinarios en barriles, de procedencia extranjera, quedarán exentos, por tanto, del impuesto de consumos de 12 centavos por hectólitro que venían satisfaciendo.

La dirección general de la empresa del ferrocarril del Norte ha concediendo á la junta directiva de la Exposición agrícola, que tendrá lugar en Valladolid en el próximo mes de Septiembre todos los materiales necesarios para la construcción de casetas en la antigua fábrica de hilados del Sr. Semprún.

LOCAL Y PROVINCIAL

Se queja el vecindario y con muy justificada razón, de los malos olores que se advierten en algunas calles, debidos á que sin duda no se procede como es debido á la limpieza de los pozos negros.

Tenga muy en cuenta la alcaldía que estamos precisamente en el período canicular y que es perjudicialísimo para la salud pública lo que dejamos expuesto.

El programa que ejecutará mañana en el paseo del Salón la banda de música municipal, de ocho á diez de la noche, será el siguiente:

1.º *El Ayudante.*—Pasodoble.
2.º *Los hijos del Cantábrico.*—Walses.
3.º *Poeta y Aldeano.*—Sinfonía de Suppé.
4.º Mazurka de *La Verbena de la Paloma*, Bretón.
5.º *En la Manigua.*—Habanera, Erviti.

El día de hoy ha sido uno de los más calurosos de la actual quincena, según verán nuestros lectores por las notas del termómetro que publicamos en lugar correspondiente.

En vista de esto y para que no absorbamos tanto polvo y los comercios no sufran perjuicio en los artículos, rogamos nuevamente al Sr. Alcalde ordene que á la limpieza de las calles preceda el riego que tanta falta hace en estas.

Uno de estos dias se reunirá la Comisión gestora nombrada en esta capiial, para coadyuvar al humanitario y patriótico pensamiento á que se refiere la Real orden sobre ampliación de plazas en el Asilo de «Huérfanos de la guerra.»

Teniendo en cuenta los sentimientos nobles de nuestra provincia, no dudamos que prestará su concurso á tan benéfica obra.

Nuestro querido amigo el Sr. Becerro de Bengoa ha sido nombrado presidente del Tribunal de la Cátedra de Perspectiva, vacante en la Escuela nacional de Pintura y Dibujo, que se proveerá en breve por oposición.

El lunes próximo á las cuatro y media de la tarde en el despacho del señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presidencia de dicha autoridad, se reunirá la junta provincial de Beneficencia, para tratar asuntos relativos á la misma.

De regreso á Madrid y procedente de Asturias, ha pasado por esta ciudad el general Suarez Inclán.

La prensa de Valladolid da cuenta de hallarse gravemente enferma la distinguida señora D.ª Heliodora Lomana, esposa del consecuente republicano D. José Muro.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de tan virtuosa dama.

Dice *El Norte de Castilla* de Valladolid:

«El célebre *Niño Jesús*, que por lo visto no ha hallado eco en Valladolid á no sus menos célebres conferencias, ha dado dos en el inmediato pueblo de Cigales sobre distintas materias de Religión y Moral.

Según nos dicen en carta recibida ayer, el chicuelo consiguió aplausos por el aplomo con que dice las lecciones aprendidas.»

Pues ahí tiene la comisión de gobierno de nuestro Excmo. Ayuntamiento un nuevo festejo para la próxima feria.

Contrate al chico, y de este modo se compensa el que no lleguen para el citado período los Niños Sevillanos.

Teniendo en cuenta que el calor es asfixiante, y con objeto de precaver las enfermedades propias del actual período, que pudieran constituir una epidemia, sería muy conveniente que se cumpliera con la disposición de la alcaldía girando visitas domiciliarias, especialmente á ciertos barrios de la capital.

Por virtud de consulta que hizo la Comisión mixta de Teruel referente á si la concesión de excepciones sobrevenidas después del ingreso en caja, con arreglo á los artículos 149 y 150 de la ley reformada de reclutamiento, comprende solo á los mozos del actual reemplazo de 1897 y sucesivos, ó también á los de reemplazos anteriores, se ha resuelto de real orden, publicada en la *Gaceta* del 19, que los artículos citados deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallan sujetos al servicio militar en filas, sea cual fuere el reemplazo á que pertenezcan.

Por referirse á uua familia bastante apreciada en Palencia, como es la de nuestro amigo D. Joaquín Peñalosa, jefe que fué de la sección de Fomento en este Gobierno de provincia, insertamos la siguiente noticia que leemos en el periódico *Faro de Vigo.*

«En el trayecto de Lourizan á los Placeres ocurrió anteayer un percance que pudo tener muy lamentables consecuencias.

Habiéndole caido el sombrero á la bella señorita Angela Peñalosa, hija del secretario de este gobierno civil, precipitóse aquélla del tranvía para cojerlo, cayendo de cabeza á la carretera.

Paró inmediatamente el tren, siendo recojida aquélla por varias personas que en el acto se arrojaron á fin de prestarle auxilio.

Afortunadamente, todo se redujo á una ligera herida en la cabeza.

Ofrecieron en el momento su concurso el doctor Alvarado y el médico ferrolano señor Torres, que iban en el Tranvía.»

Mucho celebramos que el accidente no haya tenido más sensibles consecuencias.

Por este gobierno de provincia se ha concedido autorización para celebrar en Astudillo una corrida de reses bravas el día 17 del próximo Septiembre.

Circulan muchos duros falsos con el busto de D. Amadeo.

La imitación es tan perfecta que es necesario fijarse mucho para distinguirlos de los legítimos.

Damos la voz de alerta.

El termómetro

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 22º sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 34º.

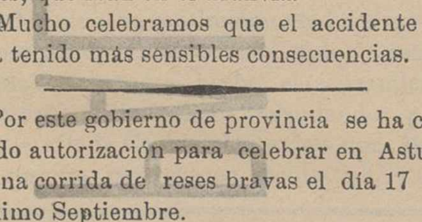

Dar la hora

—«¡Vecina!»—decía á voces
á la encantadora Julia
un estudiante de leyes
mirando con gran premura
á la ventana que aquella
tenía frente á la suya—
¡Vecina, por San Juan y
la Virgen de las Angustias
haga el favor de asomarse
para que así no me ocurra
algún perjuicio si falto
de Historia á la asignatura!
—¿Qué se le ofrece á usted, ea?—
aquella contestó brusca
sin asomarse.
—Pues nada—
repuso el joven con zumba—
que anoche, precisamente,
perdí por gran desventura
el reloj y no se si es
la hora de marchar justa.
¡Conque asómese, vecina
pues como ustedme resulta
tan guapa que «da la hora»,
me puede sacar de dudas!

Clotaldo

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre trabajos estadísticos.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando varias plazas de maestras y maestros.

Administración de Bienes Nacionales.—Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general.

Delegación de Hacienda.—Dando cuenta del nombramiento de Inspector técnico del timbre en esta provincia, á favor de D. Antonio Méndez Vigo y Núñez Arenas.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Fomento —Reglamento de policía minera.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Pedro advíncula, San Félix y San Nemesio.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Allende el Río celebra la función de Octava Mayor la Cofradía Sacramental; á las diez de la mañana será la Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Cea, canónigo; y por la tarde, á las cinco y media se cantarán completas solemnes, y terminadas éstas, saldrá la procesión por los sitios de costumbre. Estará expuesto S. D M. desde el principio de la misa hasta que se haga la Reserva después de la procesión.

En San Pablo prosigue la novena, y como primer domingo de mes, á las siete de la mañana habrá comunión general de los guardias de honor de María. Por la tarde á las seis habrá exposición, rosario, cánticos, novena, sermón, reserva y procesión del Rosario con letanía cantada.

Las indulgencias de la Porciúncula se pueden ganar visitando las capillas de la Casa de Beneficencia Provincial y del Hospital de San Bernabé, en la misma forma é iguales condiciones que visitando las iglesias de religiosos y religiosas de San Francisco.

Lunes.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

En San Pablo predica el Sr. D. Eusebio Cea.

En Santa Clara se celebra la fiesta de la Porciúncula: á las diez, misa solemne y sermón que predicará un P. Dominico, estando expuesto S. D. M. hasta después de completas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 31 (8 m.)

Nuevos indultos

El general Weyler ha indultado á 45 personas sentenciadas por los tribunales á la pena de deportación, por considerarles en complicidad con los rebeldes.

Los que regresan

Se han embarcado en la Habana con rumbo á la península 814 soldados enfermos.

El ganado

El gobernador general de la isla ha dado orden de recojer todos los ganados y abaratar el precio de la carne.

MADRID 31 (12 m.)

Noticia desmentida

El general Weyler telegrafía al ministro de la Guerra, manifestándole que carece por completo de fundamento la noticia que publicó la prensa americana relativa al supuesto ataque de la artillería rebelde á las avanzadas de las tropas leales en la provincia de la Habana.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Tomasa Lobo, en Grijota.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

UÑEROS

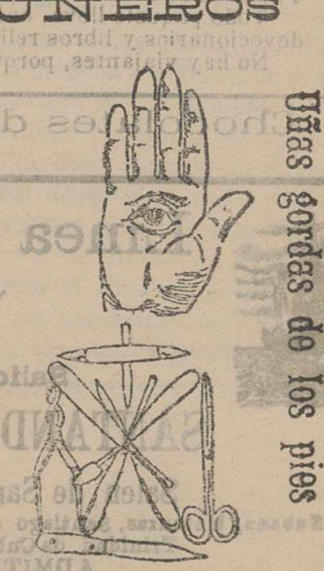

ROQUE S^TA CRUZ.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Chocolates de Notre Dame de Lourdes

CHOCOLATES DE NOTRE DAME DE LOURDES

Exquisitos Chocolates

DE LA

VIRGEN DE LOURDES

De alimento perfecto, sabor delicado y aromático,

Las confiterías, tiendas de Ultramarinos, abacerías y demás establecimientos donde se venden chocolates, deben dirigirse al representante general en esta provincia

Don Francisco de Arana

en

Herrera del Río Pisuerga

quien les facilitará precios y condiciones que superan ventajosamente á todas las Fabricas de este artículo; y servirá los pedidos con esmerada prontitud.

Todo paquete lleva una estampa en Fototipia de la Virgen, apropósito para devocionarios y libros religiosos.

No hay viajantes, porque el buen paño en el arca se vende.

CHOCOLATES DE NOTRE DAME DE LOURDES

Chocolates de Notre Dame de Lourdes

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Buenaventura»	21 Julio 1897

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 28 de Julio *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 14 de Julio de 1897.

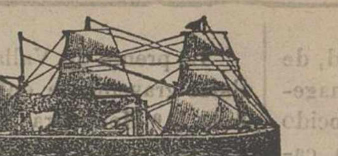

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 AGOSTO 4	SATURNINA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander]

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

PANCREATINA DEFRESNE

Acoptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, París.

Y EN TODAS FARMACIAS.

YEGUA

Quien hubiese recogido una, de seis cuar[tas] y media de alzada, pelo rojo cubuierto, con cabeza aternerada, sin melena, con lunares [en] los extremos de las costillas, almendrada atras y herrada de los cuatro extremos, c[ola] larga y crin larga, la cual desapareció en la ta[rde] de ayer del campo de Villaviudas. Se le agra[de]cerá lo participe á su dueño Agapito Ordej[ón] vecino del referido Villaviudas.

LA ÚNICA CASA EN PALENCIA

Véase el Lunes.

M.C.D.2022